

## **La salud hoy queda consagrada como un derecho fundamental, subrayó el Presidente Santos**

Bogotá, 16 feb (SIG).

“Hoy partimos la historia de la salud en dos. ¡Es un día muy importante para los colombianos!”, manifestó este lunes el Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, al sancionar de la Ley Estatutaria de Salud.

“¡Es un día muy importante para los colombianos! Porque con la Ley Estatutaria que sancionamos se acaban varias cosas: Se acaba el paseo de la muerte. Se acaban las excusas para interrumpir tratamientos a los pacientes. Se acaban los abusos en precios de medicamentos”, manifestó el Jefe de Estado durante el acto de la firma en la Casa de Nariño.

*Noticia en desarrollo*